

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16760 *Resolución de 21 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 177, de 12 de septiembre de 2018 y extracto en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8386, del 19, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, por promoción interna, a través del sistema de concurso oposición, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la página web del Ayuntamiento de Sagunto.

Sagunto, 21 de noviembre 2018.–El Primer Teniente de Alcalde, Josep M.^a Gil Alcamí.